ANEXO II: MODELO DE AUTORIZACIÓN EN CASO DE MENOR/ES DE EDAD.

El presente documento debe ser entregado junto con el boletín de inscripción al concurso en caso de que uno o más participantes sean menores de edad.

En caso de menor de edad la organización necesita una autorización por cada participante menor de edad

**AUTORIZACIÓN DEL TUTOR/A LEGAL**

D./Dña ………………………………………………...con DNI……………………..…., y domicilio a efectos de notificación…………………………………………..………………….

…………………………………………………………………….como madre, padre, tutor/a legal autorizo a ………………………………………………………………………………….., cuyos datos aparecen completos en el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓNa participar en CONCURSO LOGO JOVEN que organiza el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, entendiendo que es una actividad en la que el menor ha decidido participar como complemento a la oferta educativa y de ocio del Ayuntamiento y aceptando las siguientes **condiciones de participación:**

**Con la lectura de las siguientes condiciones comprendo, acepto, estoy informado y doy mi consentimiento expreso a:**

**1.Responsable del tratamiento de datos:** Los datos de carácter personal facilitados recogidos en el presente documento pasan a formar parte de un fichero informatizado del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

**2.Finalidad y tratamiento de datos**: los datos solicitados en este apartado son facilitados para poder llevar a cabo de una forma segura la actividad que se detalla en el documento.

* Declaro que los datos señalados en el apartado de DATOS DEL PARTICIPANTE son ciertos en su totalidad, asumiendo las responsabilidades que pudieran derivarse por su omisión, error o falsedad.
* Los participantes y sus tutores/as legales están de acuerdo en cumplir y respetar las normas y reglamentos establecidos por la entidad organizadora del evento para permitir el correcto desarrollo de la actividad, así como para poder garantizar la seguridad, salud y bienestar de todos los participantes en ésta. La omisión de las normas y reglamento de las actividades a realizar, por parte del participante, podrá suponer la expulsión de la actividad bajo el criterio del equipo de educadores/as.

**3.Tratamiento de imágenes**

* En caso de mayor de edad y en caso de padres o tutores legales, se autoriza el uso y publicación de imágenes del participante, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en las instalaciones pertenecientes al Ayuntamiento y fuera de las mismas, en actividades organizadas con nuestra entidad. Con el único propósito de publicidad, promoción y difusión de las actividades del Ayuntamiento.

4**.Legitimación del tratamiento de datos:** La normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal tanto en la legislación específica como en la sectorial es:

* Reglamento general de protección de Datos 2018, del 25 de mayo, que deroga la Directiva 95/46/CE de 1995.
* [Real Decreto1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999 (vigente en aquellos artículos que no contradigan el RGPD)](http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-979).

En Santa Marta de Tormes (Salamanca) a …..…. de …………………………. de 20……..

Fdo.el/la representante o tutor legal: